

LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, SABADO 19 DE AGOSTO DE 1854.

Subscription por mes 258—Números sueltos 38.

AÑO I.—NUM. 110.

ALMANAQUE.

Hoy 19—San Luis Obispo.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para Barracas y la Boca.
Todos los días y a todas horas se hallan diligencias en las Piazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Para Chascomús y Dolores.
CORREOS—Los días 10, 20 y 30.
Mensajerías Argentinas—5, 15 y 25.

Correos del Monte.
Mensajerías Argentinas—8, 18 y 28.

Para el Azul.
CORREOS—Los días 10, 20 y 30.
Mensajerías Argentinas—El 6 y 22 de cada mes.

Para Cañuelas y Lobos.
Mensajerías Argentinas—1, 11, 21 y 27.

Návaro, Chivilcoy, Malinas y Bragado.
Mensajerías Argentinas—1, 11, 21.

Para la Villa de Mercedes.
(Antes Guardia de Luján).
CORREOS—Los días 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencia Portosa, calle R. 7, 17 y 27.
Diligencia de Gorostiza, P. 11, 11 y 21.
Diligencia sin nombre, P. 11 y 21.
Días—Fonda de la Buena. Todos los Domingos.
Sopa.

Para la Villa de Junín.
CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencia Pública, V. 10 y 20.
Diligencias Nacionales, P. 10 y 20.
Diligencia Nacional, P. 10 y 20.

Xárate, Arce y Arceles.
CORREOS—Los 10, 20 y 30 de cada mes.
Mensajerías Argentinas—9 y 23.

Giles, Fortín de Arce, Salto y el Pergamino.
CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes.
Mensajerías Nacionales—Los días 5, 15 y 25.

Para San Nicolás y Rosario.
CORREOS para San Nicolás—10, 20 y 30.
IDEM para el Rosario—2, 4, 14, 17 y 19.
Vapor "Progreso"—Sin salida fija.
Mensajerías Argentinas—2 y 16.

San Isidro, San Fernando y Conchas.
Todos los días a las 8 de la mañana.

Para las Provincias Confederadas.
(Hasta el Rosario).
Para Mendoza—El 2 y 17 de cada mes.
Para el Paso—El 4 y 11 id.
Para Santa Cruz—El 4 y 19 id.

COMPANIA SUD AMERICANA

Y DE NAVEGACION GENERAL A VAPOR
Establecida por carta rija de S. M. B.
El vapor inglés "LA PLATA."

Sale para Montevideo y Rio Janeiro el Lunes 21 de Agosto a las 4 en punto de la tarde el vapor, pasajero y metálico para los siguientes puertos—Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madera, Lisboa y Liverpool; llevará también carga para este último punto a saber: pipas, cajones, faros, lana, correa y cueros.

Tarifa de los pasajes.

En camarotes para mas de dos personas.	En camarotes para una sola persona.
Rio Janeiro..... 50 patacones	Bahía..... 30
Bahía..... 30	Madera..... 250 patacones
Pernambuco..... 100	Lisboa..... 300
Madera..... 168	Liverpool..... 200
Liverpool..... 200	Liverpool..... 325

METALICO.
A Rio Janeiro a p. 3.—Bahía y Pernambuco 1 p. 2.—Madera, Lisboa y Liverpool 18 p. 3.
La carga debe estar abordo el día antes de su salida.
Conocimientos para carga o metálico se darán de la Compañía en su oficina.
Las muestras deben traerse a la oficina el día antes de la salida del buque.
No se admite pasajero alguno abordo sin boleto.
Para mayores informes dirigirse a la oficina, calle Merced No. 17.
Correspondencia a las 12 del día—ENRIQUE DOWSE.

Para Barcelona y Málaga, recibe carga a flete para los referidos puertos de 1.ª clase bergantín español "Amaluz" de porte de 160 toneladas, su capitán Magueta, también admite pasajeros para quienes el capitán ofrece buen trato, por demás pormenores sírvanse ocurrir a los Sres. Zumarán y en G. Lynch y Rossi corredores de Número Marítimo.

Para Londres, la velera de primera clase bora francesa "Marta" saldrá por contrato el 15 de Agosto, es una excelente oportunidad para pasajeros. Sus consignatarios los Sres. Teisenier Vallat ó H. Leizaola y Sagor, calle Reconquista No. 41.

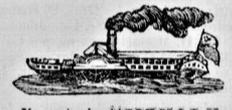
Se fleta el velero y de 1.ª clase bergantín norte-americano "Henry Matthews", su capitán R. Devereux, de 240 toneladas, forrado y clavado en cobre, está pronto para recibir carga, dentro de pocos días. Para tratar ocurrirse a sus consignatarios, Zimmerman Frazee y ca, calle La Defensa núm. 69.

Para la Coruña—El buen conocido en la carrera, bergantín español "Ferrolano", su capitán D. Francisco Benito Díaz, dará la vela para dicho destino el día del próximo Agosto, admitiendo un resto de carga y pasajeros. Para tratar ocurrirse a su consignatario D. Pedro Albaro, calle Santa Rosa No. 84.

Para Marsella y Génova, se hará a la vela en todo el mes entrante el velero y de primera clase bergantín sardo "Entella", su capitán Binatti, admite carga a flete, y pasajeros, a quienes ofrece un trato esmerado para tratar ocurrirse al Sr. D. J. Bertorelli, ó G. Lynch y Rossi Corredores de Número Marítimo.

COMPANIA SUD-AMERICANA

Y DE NAVEGACION GENERAL A VAPOR.
Carrera entre Montevideo y Buenos-Aires



Vapor inglés "MENAÍ."

Saldrá para Montevideo el Sábado 19 del corriente a las 4 en punto de la tarde, llevará pasajeros de cámara y proa.

Tarifa. Cámara..... 8 patacones
Proa..... 4 idem.

Para tratar ocurrirse a la oficina de los vapores calle la Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

NOTA.—No se admite pasajero alguno abordo sin boleto
Correspondencia a las 3.

Para la Coruña y Santander—La barca española "Union Gompostelana" su capitán Bandin, buque de primera clase saldrá para dicho destino a mediados de fines del mes entrante, y recibiendo una parte de su carga contratada, recibirá el resto a flete como igualmente los pasajeros para uno y otro punto, para los cuales hay excedentes comodidades y les asegura el mejor trato; para tratar sobre una y otra cosa ocurrirse a sus consignatarios los Sres. Llavallol ó Llojés ó Lynch y Rossi, Corredores de número marítimo.

Para la isla de Borbon la muy velera bora francesa "Pallas", de 276 toneladas, su capitán Legallio, saldrá para dicho destino dentro de pocos días. Tiene excedentes comodidades para pasajeros, a quienes el capitán ofrece el mejor trato. Para mayores informes ocurrirse al capitán Legallio, Hotel Lebatou, ó a los consignatarios los Sres. Enrique Dolon y D. G. Lynch y Rossi Corredores de Número Marítimo, Reconquista No. 154.

Para la Coruña, Vigo, y Bilbao. El primer buque de la compañía español "Alondras" de porte de 188 toneladas, su capitán Zúñiga, teniendo una parte de su carga contratada, admitirá el resto a flete para los puertos de los puertos, y también pasajeros, para quienes tiene buenas comodidades, y su capitán ofrece buen trato; para el ajuste de una y otra cosa se servirá ocurrir a sus consignatarios los Sres. Enrique Dolon y D. G. Lynch y Rossi Corredores de Número Marítimo, Reconquista No. 154.

colchones, todo cubierto de blanco y aislado de las demás camas, por tres cortinas de percal blanco, que con la pared de la habitación forman un reducido, pero limpio y alegre aposento.

El aspecto del hospital había desaparecido completamente.

Una mesa de pino, cubierta con un hule, sobre el que se veían dos vasos de cristal, una jarra, y una botellita; un ruedo de esparto y dos sillas, completaban con la cama los muebles de aquella alcoba. En la pared a-beta colgado un crucifijo; una pila para el agua bendita, y una estampa de la Virgen.

La sala de que hablamos, estaba dividida por medio de las cortinas en veinte aposentos, iguales al del número 7, y en el centro había una estufa, cuyos cañones de hierro repartían el calor por toda la sala.

En el extremo izquierdo había un altar con un cuadro de Nuestra Señora de los Dolores, en el que ardían dos lamparas de cristal. A los lados del retablo se veían algunos cuadros, algunos de varios objetos de cera, unas mulatas de madera, y dos trenzas de pelo.

Las enfermas de aquel departamento estaban recostadas, cuando llevaron a la pobre Eugenia, y las dos hermanas de la caridad se dedicaron a asistir.

El semblante de Sor Adelaida, que tantas emociones había reflejado en poco tiempo, tomó una expresión de alegría infante, que contrastaba visiblemente con la ajitación que la dominaba.

Acercaba continuamente su rostro al de Eugenia; la abrazaba el cuerpo; la ponía la mano en la frente, y parecía quererla volver la vida a costa de la suya propia.

La hermana de la caridad que estaba de guardia en aquella sala, no se admiraba de la tierna solicitud de Sor Adelaida, porque la había visto prodigar iguales ó mayores cuidados a otras enfermas; pero estaba sorprendida de ver que a aquellas horas de la noche hubiesen dado en la comisaria una alta para la sala de distinguidas.

Sor Adelaida, la sacó de su natural curiosidad diciéndola:

—Me alije el estado de esta joven, y temo que vuelva en sí.

—Por qué preguntó admirada la hermana de la caridad.

—Porque morirá de dolor al verse en este sitio.

—¿Puede ser?—No se podía creer de nada en esta sala!—sobre todo teniendo a V. de enfermera.

—Su familia... su padre andará vuelto el juicio buscando a su hija.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sr. Redactor de la Crónica.

Hemos visto con muchísimo gusto el interes que Vd. ha tomado por nuestra página, hablando de la desgracia ó castigo que nos ha infligido el superior gobierno sin haberlo hecho conocer cuales son los motivos que han promovido tal medida, destructora y ruinosa para nuestras propiedades, nuestro comercio y nuestra industria.

La publicación de la solicitud que hemos presentado en tiempo oportuno, hace un año, al superior gobierno por conducto del Sr. ministro de gobierno y a la cual nunca se ha contestado, porque? lo ignoramos! aunque nos habíamos creído en nuestro derecho de justicia. Esta publicación hará conocer al público, a la nación, a nuestros hijos, víctimas herederas de nuestra desgracia, la moderación de nuestras reclamaciones, que merecían a lo menos una contestación, que suponemos hubiésemos conseguido si se hubiera podido dar amplia y buenas razones a favor del decreto mencionado.

Ahora referimos nuestra situación, lo que ha sucedido, lo que se ha conseguido con el año transcurrido desde el decreto, y lo que puede todavía suceder en adelante.

Es preciso primeramente que se sepa que todos los frutos que llegan de nuestra campaña, al Mercado del Oeste, vienen consignados a comerciantes que habitan en la ciudad, todos de las antiguas plazas Lorea y Olivos por el centro, la mayor parte almacenados por mayor que están en cuenta corriente seguida, y casi siempre acreedores de los comerciantes de la campaña que mandan los frutos. Podrán estos comerciantes con-guignatarios mandarse mudar ó establecerse cerca del mercado nuevo! no por cierto; necesitan quedarse donde están establecidos para atender a los otros negocios de su ramo y a sus compras &c.

No pueden tampoco los comerciantes en frutos llevar sus establecimientos a los lejos, porque como la mayor parte son agentes comisionados de las casas exportadoras, necesitan a cada momento consultar con ellas, así como los jefes de estas casas necesitan vice-versa hacer lo mismo con ellos; la proximidad y la facilidad para consultarse estos dos ramos de negocios ligados, es indispensable.

Habiéndose alejado el mercado, ¿que es lo que ha sucedido? que los consignatarios vendedores y los compradores necesitan todos los días alejarse de sus establecimientos para ir unos a vender, y otros a comprar, sin que unos y otros puedan sin perder mucho tiempo fuera de sus casas, presenciar ni la entrega y otra el recibo de los artículos que ambos han contratado; y los consignatarios no pudiendo atender como antes a estos consignatarios, no pueden hacerse pagar de una parte de sus deudores, las facturas que en cuentas corrientes desde años anteriores al sitio habían fiado.

Que los acreedores, queriendo hacer los mas viajes que pueden, tanto los que traen los frutos al pueblo como los que llevan carga de retorno del pueblo a las carretas, hechan a correr a la vuelta de vacío cuando los caminos no permiten hacerlos también cargados, todo el tránsito entre el pueblo y el mercado, de modo que los que tienen por desgracia que andar por estas calles están espuestos a pagar con la vida la imprudencia de los peones de carros haciendo estas carreras; no hablamos solamente de lo que puede suceder, sino tambien de lo que ha sucedido desgraciadamente ya varias veces, y entre ellas no se puede olvidar el suceso lamentable que privó de un buen padre a su familia, de un hombre honrado a sus amigos, de un comerciante estimado al vecindario de las plazas de Lorea y Olivos, y agregaremos a este informe que los días que siguieron esta desgracia que puso en luto toda la vecindad, se ordenó que andara al paso los carros vacíos y cargados, pero a los pocos días ya no se ha hecho caso de la vigilancia policial, no puede tener tan buenos efectos haciendo mas lejos del pueblo ó seria menester para hacerlo de un ejército de vigilantes; y todavía no se podría conseguir.

Que los frutos llegados hasta el mercado nuevo que se venden y compran en buen estado, no llegan muchas veces a las casas de los compradores en este buen estado, porque por una demora más ó menos larga, ocasionada por la distancia, ó que se habrán quedado los carros que los llevan en los pantanosos caminos que tienen que transitar,

wiene un aguacero que hehó a perder la carga, por lo que son cueros vacuos aun que no es muy conveniente, facil es sacarlos con buen tiempo, lo que es raro por dias lluviosos, pero para cueros de camero, lana, plumas, cerda, venados, trigo y máis es una pérdida muy sensible que no aprovecha a nadie y que muchas veces motiva alegaciones entre vendedores y compradores.

Que los artículos de retorno que tienen que transportarse por estos mismos caminos están espuestos a iguales perjuicios, cuando no es una pérdida total tal cual se ha visto últimamente rompiéndose el eje de un carro ó volcándose, rodar la carga en los pantanos y desfondarse barricas de arroz ó de azucar, danajuanas ó cascos de vino, aguardiente, &c. &c.

Que el acarreo es por ejemplo, por cueros vacuos desde 25 hasta 80 ps. el ciento, segun están los caminos, mientras era antes de 6 a 10 ps. el ciento, toda especie de carga en proporción.

Que es lo que se ha conseguido!

Nuestros congnatarios que por suleza ó por sorpresa han conseguido su abjeto por dicho decreto dicen que se ha engrandecido lo civil; contéstamos con razones y explicada, que no se agranda una ciudad arruinando la parte mas contribuyente a favor de la que viene menos ó casi nada en proporción; en las arcas del tesoro; se consigue solamente hacerla mas ancha, mas desierta y mas pobre; y fijándonos sobre otras plazas de Europa y Norte-América, despues de habernos informado diremos que las ciudades de Londres, New York, Boston, París, Maastricht, Burdeos, Génova, é infinitud de otras se han engrandecido, aumentándose los mercados ó haciéndose otros cerca de los primeros que ya existían, facilitándose la llegada a estos mercados, pero mudarlos! nunca hubiera encontrado aprobación tal idea; los consejeros municipales hubieran protestado hasta obtener entera justicia de lo que hubieran llamado un ataque a la propiedad, y estas ciudades comerciales centralizadas, sus tranziaciones, sus operaciones, sus negocios, han fructificado y fructificarán siempre, mientras que si se quiere echar una ojeada en los alrededores de los pueblos antiguos de Lorea y Olivos, se verán muchas casas desocupadas, inquilinadas arruinadas! Porque comparamos los estragos del sitio I dice algunos vecinos propietarios de aquellos parajes, porque edificáramos! ya que nuestras propiedades no sirven para nada; ya quien alquitarémos ya que los que ocupaban estas casas, estos terrenos y que para conservarlas nos pagaron parte ó total del alquiler mientras el sitio sin ocuparla, ya se han mandado mudar! que el yuyo silvestre siga adornándolas, quedando para justificación de un error gubernativo, ha-ta que algun día recobremos nuestros derechos tan sagrados como los de las plazas de Monserrat y Concepcion; hasta que la autoridad se halla convencido q' a derechos iguales el poder debe justicia y proteccion iguales; hasta que reconociendo el error en que le hicieron caer (respectuosamente lo diremos) lo repare. El poder de hacer todo no da suficientemente el derecho de hacerlo.

No queremos contestar a los consejos y insolencias del que se dice un imparcial y que demuestra que no lo es; pero lo aplicamos que conteste si lo puede decentemente a los hechos y argumentos que referimos, que niega, pero probando que lo que hemos dado a conocer es falso.

Entretanto ya que habla de Paris que se ha agrandado le preguntaremos si ha sido cambiando los mercados que existían, si el mercado de trigos y harinas (hulle aux blés), el mercado de los inocentes, la halle aux cuirs, la halle aux draps; no se quedaron siempre en el 4.º arrondissement que está en el centro de esa capital.

Somos Sres. Redactores, S. S. S. Q. B. S. M. que firmaron la solicitud en reclamo a la mudanza del mercado del Oeste y que no pierden la esperanza de ver en justicia reconocidos sus derechos.

—¿Pues que, no sabe que está aquí?

—No señora... no lo sabe. Ha sido acometida del mal en medio de la calle, y recogida por la justicia ha venido al hospital.

—Pero ¿va sola?

—Presumo que sí... aunque me parece imposible, porque cuando yo la conocí...

—Ah! V. conoce a esta joven interrumpió la hermana de la caridad.

—Cinco años hacia que no la había visto, y tres que no tenía la menor noticia de su paradero.

—¿Y será quizá de alguna familia rica?

—De una familia muy desgraciada! replicó con amargura Sor Adelaid.

—¿Y que podríamos hacer para aliviarla la pena de verse en este sitio?

—Lo estoy pensando hace un rato, y nada me ocurre.

—Llevarla a su casa sería exponer su vida; yo creo que lo mejor sería avisar a su familia para que estuviese á su lado...

—Pero cómo saber donde vive? preguntó Sor Adelaida; el estado en que se encuentra no la ha permitido hablar en la Comisaria, y los que la condujeron ignoraban cual fuese su habitación.

—Pues en ese caso no hay mas que hacer sino que Vd. e. a su lado siempre, y al menos verá una cara amiga que la tranquilice algun tanto.

—¿Quizás no me reconozca en este traje... y no sé si alegrarme de que así fuera, porque mi presencia en este momento la causaría una emoción funesta.

Mientras las dos hermanas siguieron hablando Eugenia hizo un movimiento con todo el cuerpo; abrió los ojos; dio un suspiro y empezó a sollozar con trabajo, como quien despierta despues de un ensueño funesto.

La compañera de Sor Adelaida, que llevaba 10 años de práctica en los hospitales, acercó a los secos labios de Eugenia una cucharada de antiespérica, quiso probar á abrirla los dientes con la misma cucharada; pero conociendo que aún no era tiempo, desistió de su empeño, y dijo saliendo del dormitorio:

—Aun tardará mas de una hora en recobrar completamente la razon, preparará una taza de flor de tila.

Sor Adelaida quedó sentada a la cabecera de la enferma, reanimándola con su aliento, y estrechándole las manos entre las suyas.

Las lágrimas de las dos amigas, corrieron mezcladas sobre los almohadones de la cama.

Pero las que vertía Eugenia no eran hijas de la aflicción de su espíritu, ni aun de la opresión que mas tarde habia de sentir su pecho; eran pro-

Avisos Maritimos.

Para San Nicolas, Rosario y Paraná. El Vapor Oriental "RIO ORIENTE." Su capitán Jorge Macedonio.

Habiéndose vendido este vapor en Montevideo y precisando sus nuevos dueños hacer algunas mejoras en el buque se ven precisados a transferir su salida para el día 22 infaliblemente a las diez del día.

Admite pasajeros para los siguientes puertos.

San Nicolas	26 patacones en la cámara.
Rosario	28 idem idem idem.
Paraná	34 idem idem idem.

Los pasajeros de proa pagan a mitad tomando boleto para viaje redondo se hará una rebaja de 4 patacones en todo el pasaje en los de cámara y dos en los de proa.

No se admite pasajero alguno a bordo sin boleto, para tratar ocurrirse a la oficina calle de la Merced núm. 17.

POLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD.

por Antonio Flores.

[Continuación.—Empieza en el núm. 101.]

Pedro. Dos ó tres ramos de flores marchitas y algunas ofrendas de cera, eran el único adorno del retablo.

—¿Sentía cansa, cubiertas todas con colchas encarnadas y divididas en dos hileras, abrían en medio una calle completamente desierta.

Al extremo de una de estas bandas, había un biombo de hule negro, detrás del cual dormía, apoyados los codos sobre la mesa, el ayudante de medicina que estaba de guardia. A su lado veíabala otro dependiente del establecimiento, cruzado de brazos y recostado en la pared.

De pronto apareció la luz de un farol por uno de los estremos de la sala, y una enfermera que venia delante, conjoined a los dos personas que la seguían a la cama número 34.

Las pasadas de aquel trinarito era el único rumor que se oia entonces en la sala.

El silencio que se advertía, dando respiraban cerca de setenta enfermas, era extraño y horrible.

Cualquier persona conocida, conducida allí de improviso, hubiese creído que aquellas camas estaban desiertas... En los hospitales, parece que las diversas dolencias que aquejan a los enfermos, se ponen de acuerdo para observar períodos de acceso y de descenso, a las mismas horas.

Al llegar las personas que conducían el farol a la cama número 34, Sor Adelaida se arrodilló, apoyando las manos sobre la almohada donde descansaba la cabeza de Eugenia, y murmuró algunas palabras por la salud de la enferma que recibía el sacramento de la Eucaristía.

Despues de breves momentos se retiró el sacerdote precedido del hombre que llevaba el farol, volviendo en seguida a la enfermera de la moribunda para procurarla los últimos auxilios espirituales.

Sor Adelaida permaneció largo rato de rodillas, y al incorporarse para reconocer á Eugenia y prodigarle algunos cuidados, se estremeció ligeramente, apartó las manos de su rostro, y pasando las manos sobre los ojos, exclamó:

—¿Qué es esto?... Dios mío!... ¿qué veo?... Es ella!... sí... Pero aquí!... cómo! Ah!... no puede ser!... Sin embargo... no he visto nada más parecido... Ya abre los ojos!... ya vuelve!... Ah!... es ella!... Me parece un sueño lo que estoy viendo... Corro a informarme de su nombre a la mesa.

CONSTITUCION

COMANDANTE SIMON VIDANZA

PARA MONTEVIDEO, CARGA Y PASAJEROS.

Paquete de vapor.

Saldrá para dicho puerto el Sábado 19 de Agosto a las 3 en punto de la tarde. Admite pasajeros de Cámara y proa, para los que tiene excedentes comodidades. Toda también carga a flete al mismo precio que las buques de vela. Los pasajeros que deseen cargar por este vapor, pueden hacer sus preparativos con la confianza de que dirigirá indistintamente a este puerto todos los buques de vela y vapor que saldrán de Montevideo para la Argentina de Bahía, Bermejo y ca. Reconquistas 23.

NOTA.—Ningún pasajero será admitido abordo sin su correspondiente boleto. Cargas hasta sus días y medidas.

Para Cádiz directamente, el velero y de primera clase bergantín español "Velo de Gudiño" de 174 toneladas, su capitán Riera con una buena parte de su carga contratada, recibirá el resto a flete como igualmente los pasajeros para uno y otro punto, para los cuales hay excedentes comodidades y les asegura el mejor trato; para tratar sobre una y otra cosa ocurrirse a sus consignatarios los Sres. Zumarán y en G. Lynch y Rossi Corredores de Número Marítimo.

Para Valparaiso—La barca in- glesa "Lizardo Herbert" de 298 toneladas, su capitán Griffin, de primera letra para tres años y solamente tiene diez y ocho meses de construcción.

Este es uno de los mejores buques que viene á este Rio, tiene comodidades muy superiores para pasajeros, es en todos respectos una oportunidad favorable. Para informes sobre flete ó pasaje ocurrirse a la casa de los Sres. Dickson y ca, consignatarios calle de Representantes núm. 17.

La hermana de la caridad dio algunos pasos y se detuvo diciendo:

—Pero sea ó no sea, lo primero es hacer que venga el médico para ver si conviene aplicarla algunas medicinas.

El médico de guardia acudió inmediatamente, y despues de reconocer á la enferma, se volvió á Sor Adelaida y la dijo:

—Mas ropa á los pies, porque ha empezado la traspiración! y ahora mandaré una antiespérica para que la dé Vd. unas cucharadas cuando vuelva en sí.

—Tardará mucho en volver!

—Ya está libre del accidente, pero quedará alestargada un rato.

La hermana de la caridad examinó de nuevo el rostro de la enferma y dijo:

—Podríamos mudarla de cama?

—Para qué?

—Porque el verse en esta sala la causará una impresión funesta!

—En cualquier otra sucedera lo mismo.

—La llevaré a la sala de Dolores.

—Como V. guste, pero sería bueno esperar á que terminase el sudor.

—Es que V. no sabe todo el daño que podría causar la verse aquí. Ha sido acometida del accidente en la calle, su familia no sabrá lo que ocurre, y...

—En ese caso voy á pasar la nota á la comisaria, dijo el facultativo; que número ocupará?

—El siete.

—Pues ya puede V. llevarla cuando guste; pero muy abrigada.

El médico se retiró y Sor Adelaida se acercó á la cama de Eugenia cuyo semblante estaba encendido, pero inóvil. Lo besó en la frente, y despues de envolverla con el mayor cuidado en tre mantas, sobre el mismo colchón en que estaba la hizo trasladar á la sala de distinguidas.

Pero antes de conducirla allí, había desaparecido un momento para obtener de la superiora el permiso de trasladarse á la otra sala, dejando en su lugar una hermana de las que debían entrar de guardia al día siguiente.

En el corto espacio de tiempo que faltó Sor Adelaida del lado de Eugenia, obtuvo el prvisor entrego la guardia a su compañera; comenzó lo que la ocurría con la hermana que estaba en la sala de distinguidas, preparó todo lo necesario para llevar á cabo su proyecto.

Se puede asegurar que no había pasado una hora desde la visita del médico, cuando ya descansaba Eugenia sobre un mullido lecho de tres

decididas por una simple excitación física efecto de la alteración de su rostro.

Las que derramaba Sor Adelaida eran, por el contrario, la expresión de un efecto enteramente moral; eran (si los fisiólogos nos permiten la frase) exhalaciones del corazón... átomos mas bien del mismo.

Unas y otras caían sobre el rostro ensudado y abrazado de Eugenia, y sin embargo las primeras, turbias y sanguinolentas, se deslucían y se secaban inmediatamente, mientras que las de Sor Adelaida, diáfanas é incoloras, duraban largo rato, brillando como las gotas del rocío sobre las hojas de la rosa.

CAPITULO VI.

Las dos amigas.

Largo rato permaneció Sor Adelaida reclinada la cabeza sobre la de Eugenia, bu-cando con su penetrante mirada la de su amiga, que se ocultaba en los ahulados párpados de sus ojos, sin hallar otra cosa que una nube blanca que la hacia estremece.

En vano la ponía la mano sobre el corazón, I apretaba el dedo de esta nombre, y hasta lo hacía la hjeramente con agua bendita el rostro, hme deciendo ya con las lágrimas de ambas... Todo era inútil.

Eugenia estaba sufriendo las consecuencias de la reaccion que había obrado en su cuerpo el calor que la volvió la vida; y sus delicados miembros vertos por el frío, recibían lentamente la acción de que los había privado la paralización de la sangre.

En el discurso de esta historia hallará el lector justificada la ansiedad de Sor Adelaida, aunque no creemos que la niegue los sentimientos de caridad, que como hemos dicho, la hacían admirar hasta de sus propias compañeras. Bástale saber por ahora, que nada omitió de cuantos recursos le sugeria su inabigible celo para que su amiga volviese completamente á la vida.

La hablaba sin cesar y la ponía la luz delante de sus ojos, animándose cuando equivocadamente creía que la causaba alguna impresión en la pupila, y entristeciéndose se veía que permanecía con los ojos en blanco. Un paño cortado en forma de corazón, sobre el pecho, un pañuelo rociado con vinagre y arrojado sobre el rostro; la impresión rápida de un objeto frío en la frente, y cuantas vulgaridades por el estilo había condensado en otras ocasiones, la merecían á entoces, y con todas confiaba despertar á su amiga.

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities and dates.

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, AGOSTO 19 DE 1854.

La cuestion de los Mercados.

Recordamos haber dicho alguna vez que la cuestion de los mercados no era ya una cuestion, puesto que habia sido resuelta con la creacion del Mercado del Oeste...

Varios propietarios y barbaqueros de Lorea, gestionando, al parecer, en nombre de dos mil otros propietarios, acababan de publicar una copia de la solicitud que elevaron al superior gobierno...

Segun los comunicantes, esa solicitud no ha merecido el honor de ser despachada, ni bien ni mal, no obstante haberse presentado ha mes de un año.

Para nosotros, la cuestion si varia, o mejor dicho, si el punto se hace cuestionable, no depende de lo que se crea del Mercado del Oeste ni del desalojo de las antiguas plazas de Lorea y Olivares...

¿Que razon hay para que se haya perjudicado a los vecinos de Lorea, no se hayan escuchado sus reclamos...

Por que, cuando se dijo, "salgan mas afuera los mercados de frutos, porque así conviene a la mejor policia de la ciudad," se aplicó el principio en todo su rigor...

He aqui para nosotros hechos que justifican el reclamo de los propietarios de Lorea, que al pintar los inconvenientes que ofrece la retirada de los frutos...

Para nadie es un misterio la carestia de los fletes— Nadie ignora el mal estado de los caminos.

Estos hechos no nos alarmarian tanto ni servirian de argumento a los propietarios de Lorea si la medida se hubiese hecho general, y si los mercados del Sur, en vez de quedarse en las plazas interiores...

Tenemos entendido que se proyecta la construccion de un mercado de abasto en la plaza de Lorea; esto en efecto seria de grande utilidad, pero no satisfaria las quejas de los propietarios...

No insistiremos mas en este asunto, sobre el cual ya tanto se ha escrito y hablado, pero llamaremos seriamente la atencion del Gobierno sobre la necesidad que hay de hacer cesar una griteria lejitima como desagradable y que tanto compromete su imparcialidad...

Sociedades científicas. Indudablemente, las sociedades modernas lejos de espiritualizarse se materializan, mas bien dicho, se metalizan.

En medio del surdido de asociaciones que diariamente brotan dilatando el campo de las investigaciones y explotaciones humanas, no vemos que haya proporcion entre las que se inician con fines puramente literarios o científicos...

¿Cuántas asociaciones especulativas han nacido desde Febrero del 52 acá? centenares.

Que asociaciones literarias o científicas han nacido? ninguna; ni nacieron probablemente al paso que las cosas marchan. Y por qué? Porque todo es metal o papel moneda entre nosotros...

Estas reflexiones nos ha sugerido un hecho local del Comercio de Montevideo, en el que se dá cuenta de una de las últimas sesiones de la sociedad médica de aquel estado.

Al leerlo, nos hemos preguntado: ¿y por qué nuestro ilustrado y numeroso cuerpo médico no fundaria una asociacion semejante? Porque la juventud estudiosa, los hombres de inteligencia cultivada, no fundarian otra asociacion literaria como la que en tiempos mejores prosperos tenia Buenos Aires?

Habrase metalizado tambien el corazon de la juventud? No habrá para ella mas estímulos que los del lucro y la adquisicion de una profesion provechosa?

No queremos decir lo que pensamos, pero el hecho de no existir ninguna asociacion literaria ni científica es bien desconsolante; mucho mas cuando se piensa que tenemos tantas asociaciones de canto y de baile, á las cuales consagramos una gran parte de nuestras economias y de nuestro tiempo desocupado.

Por lo que pudiera importar copiamos lo que dice el Comercio del Plata.

El día 8 tuvo lugar la 57.ª sesion ordinaria de la Sociedad, presidiendo el Dr. Vavasseur.

Como es de práctica, se empezó por la lectura del acta de la sesion última, que fué aprobada y firmada.

En seguida se dió cuenta de la correspondencia recibida; á saber, una comunicacion de los socios fundadores Dres. Ferreira y Vilardell, proponiendo al ciudadano Dr. D. Francisco Antonino Vidal para socio titular y adjuntando un trabajo de este profesor referente a la memoria del Dr. Bento Carvalho e Souza, presentada anteriormente á la sociedad sobre el contagio de la fiebre amarilla.

Este asunto fué pasado á una comision, compuesta de los Sres. Odicini, Ramos y Mendoza. "Levóse tambien otra comunicacion dirigida al Dr. Muñoz secretario de la sociedad por el Dr. Loris Saurel (cirujano mayor del bergantin de guerra frances L'Albide, que pertenece á la estacion del Rio de la Plata), datada en Montepellier. El Dr. Saurel solicita que la sociedad le otorgue el titulo de socio correspondiente; y al efecto acompaña un trabajo titulado: Climatologia médica de Montevideo y la República Oriental del Uruguay.

Este trabajo pasó á otra comision, compuesta de los Sres. Neves, Martin de Moussy y Michaelson.

En seguida se pasó á la orden del dia, que era la continuacion de la discusion sobre los puntos de policia médica, que antes de ahora indicamos. Concluida la discusion sobre esta materia fué nombrada una comision compuesta de los Sres. Ferreira, Mendoza y Parodi, para que en vista de las opiniones vertidas formulara un proyecto y lo someta á Sociedad. Discutido y aprobado, que sea este, deberá ser pasado á la Junta de Higiene Pública.

Terminada la orden del dia, se enunciaron ideas jenerales sobre la enfermedad que ocasionó la muerte del Sr. Gore, y sobre la del ciudadano español D. José Nuñez, fallecidos aquel de apoplejia fulminante y este de escarlatina atáxica.

Se levantó la sesion en seguida.

Provincias Confederadas.

Repasando los diarios que hemos recibido últimamente de las provincias hermanas hallamos diversidad de noticias de que creemos oportuno dar cuenta á nuestros lectores.

Segun el Eco del Litoral de 6 del presente, vá á procederse á la refecion de la Matriz y á la consagracion del templo de San Miguel, ambos en la capital del estado.

En la Concordia, el Uruguay y Gualeguaiichú se ha ordenado ya la ereccion de templos, á cuyo efecto se han votado algunas sumas de dinero, habiéndose contratado peones en Buenos Aires y Montevideo y debiendo procederse á la ejecucion de la obra en el próximo verano.

Habiase impartido órdenes para el establecimiento de embarcaciones pequeñas en los arroyos del interior, con el fin de facilitar el pase de los correos públicos y de los pasajeros: esta medida es realmente importante.

El Sr. D. Ricardo J. Bustamante acababa de ser reconocido por el Gobierno federal Consul de la República Boliviana en las provincias de Salta y Jujuy.

Relativamente á la mision y circulacion de los billetes de Banco, hé aqui lo que hallamos en el referido periódico.

El total de Billetes emitidos desde su creacion hasta el 22 de Julio último, asciende á la cantidad de un millon, trescientos veintidos mil doscientos tres pesos, y las existencias en Tesoreria Nacional, sin comprender las de otros Bancos y Cajas de la Confederacion, ascienden á la suma de quinientos sesenta y un mil, doscientos diez pesos.

El siguiente resumen, dará á nuestros lectores una idea de la emision de billetes y sus valores hasta el 16 de Julio.

Resumen de los billetes de Banco y Vales firmados que por órden de la Administracion general se han remitido á la Contaduria Nacional, desde el 6 de Febrero hasta el 16 de Junio último.

En billetes de 1000—480,000\$ Id. de 50—210,000 Id. de 20—84,000 Id. de 10—102,000 Id. de 5—195,110 Id. de 1—91,324 En vales—22,925 7/8

Total—Pesos 1.185,359 7/8

—Pasando despues á referir el estado de la hacienda pública de la Confederacion, dice: "Para conocer el estado de la hacienda pública, nos serviremos de los datos oficiales que ministra la cuenta del Gobierno Nacional formada en 29 de julio último por la Contaduria general.—Roasturemos.

Las existencias de la caja de la capital á fin de enero del presente año eran \$647,646 1/4. "El producto de las rentas generales de la capital desde el 3 de febrero hasta el 31 de mayo de este año, asciende á \$130,322 4/4.

Resalta del balance, entradas de otros puntos, intereses y descuentos recibidos en todas las administraciones, un producto de \$210,958. 63 "Que hacen total de \$988,397. 63 "Los egresos han ascendido á la suma de \$534,081. 61.

Queda pues un saldo á favor del Gobierno Nacional, de \$454,316 1/4.

Segun el mismo diario, uno de los objetos del viage del Ministro del Interior á Santa Fé es la creacion de una autoridad mas caracterizada y conforme á la poblacion, importancia é interes del

Rosario. Lo que quiere decir que nuestras palabras han encontrado eco en Santa Fé, y que el gobierno de las 13 provincias vá á dar al pueblo del Rosario lo que con tanto alinco hemos pedido para la ciudad de San Nicolas. Si querrá abrir los ojos y mirar algo mas lejos el Ministerio!

Segun un cuadro estadístico que publica el Eco y que se dice formado por el Sr. Oliveira de Cezar, se han estraido por el solo puerto de Gualeguaychú, durante los primeros seis meses de este año, 39,714 quintales de carnes beneficiadas en los saladeros del Entre-Ríos, quedando existentes en cinco saladeros la suma de 18,800 quintales.

La mayor parte de las exportaciones han sido hechas para la Habana.

El periódico La Confederacion participa la llegada del ingeniero civil D. Julian Bustinza, presentado por los directores de las Mensajerías Argentinas y á quien el gobierno federal ha caracterizado con el titulo de Ingeniero de Postas y Caminos, con una dotacion conveniente. El Sr. Bustinza habia empezado sus trabajos con el reconocimiento del rio Carcarañá, y se propone entre otras cosas levantar el plano general de la Confederacion.

Relativamente á D. Lorenzo Galli, que como nuestros lectores recordarán fué mortalmente herido en el Rosario, y de cuya situacion inminente dimos cuenta, hé aqui lo que hallamos en el mismo periódico—

Este individuo contra el cual se perpetró la tentativa de asesinato, empieza á dar esperanzas de que salvará la vida, apesar de la gravedad de su herida. Es recomendable el empeño y consagracion de los médicos, que lo asiten por arribarlo á la muerte. Ha sido preso un hermano del herido, sino su dudo por aparecer sospechosos contra él, pero no sabemos los cargos que resultan am del proceso. Quisieramos que fuera inocente por ahorrarse á los azares del crimen un fratricidio mas y hacer menos espantosa una escena que tiene conternada á la sociedad del Rosario.

Creemos que el Gefé de Policia está encargado del sumario de esta causa."

Habian llegado al Rosario el día 7 del corriente varios Sres. Diputados al Congreso Nacional—hé aqui lo que "La Confederacion" dice á este propósito.

Han llegado ayer varios de los Sres. Diputados por varias provincias, los Dres. D. Renato Grafia, D. Pedro Oribrun, y el Sr. Usandibarra, por Salta. El Dr. D. Manuel Navarro, por Catamarca; el Sr. D. Hilario Carol, senador por Santiago, y quedaban en Cordoba proximos á salir, los Senadores por Jujuy Sres. Bárcena y Gras.

Tales son las noticias que hallamos en los diarios de Santa-Fé y Entre-Ríos y de cuya verdad, repetimos, que nos felicitamos muy de veras, porque estamos muy lejos de mirar con desagrado pero ni aun con indiferencia los destinos y situacion prospera de las provincias hermanas; una disidencia política jamás nos haria abdicar nuestras afecciones y sentimientos de argentinos.

Montevideo. A las noticias dadas en el número de ayer por nuestro correspondal debemos añadir las que nos suministran los diarios de aquella república; son las siguientes:

La salida del presidente de la República á visitar los departamentos era ya una simple cuestion de tiempo; decíase que llevaría, á mas de su secretario general, varios otros funcionarios, pues desea que esta visita sea lo mas fructifera posible para la generalidad del pais.

El juicio de imprenta segundo por D. E. Vachin contra D. J. Costa, habia sido sentenciado en primera instancia, habiendo apelado ambos para ante el segundo jurado: lo original de este negocio es que ambos contendores han sido condenados por iguales partes y que en consecuencia ambos han apelado.

En la seccion de avisos del Comercio del Plata hallamos el edicto por medio del cual el juez privativo del Crimen cita al pueblo para que concurra al acto del jurado, que deberá tener lugar (organlo bien nuestras autoridades) no en la celda del juez sino en la CAMARA de REPRESENTANTES.

He aqui justificado lo que tantas veces hemos dicho, que es una vergüenza que los juicios de imprenta se efectuen en Buenos Aires ni mas ni menos que en el año 13, y que esta es una de las causas de su poca respetabilidad. En todas partes, menos en la cuita Buenos Aires, los jurados de imprenta se celebran en el lugar mas espacioso y con las mayores solemnidades—Montevideo acaba de darnos un buen ejemplo que bien deberiamos imitar.

D. Juan A. Magariños, hijo del Sr. D. Francisco Magariños, nombrado últimamente Ministro Plenipotenciario cerca de varias cortes europeas, ha denunciado como calumnioso, ante el tribunal de imprenta, un artículo del Nacional de Montevideo—lo que quiere decir que allí como aquí, y en todas partes se cocen habas, sin que la sociedad por eso se desquicie ni los gobiernos deban creerse minados si al órden de cosas continúa.

Oportunamente daremos publicidad á un notable artículo del Comercio del Plata, relativo al estado de la hacienda pública, y por el cual resulta que debiendo existir un sobrante en caja de 150 mil pesos, cuando menos, como ha resultado del balance de entradas y salidas, lejos de eso, el gobierno ha tenido que realizar un empréstito de 100,000 pesos con el fin de ocurrir á las necesidades mas urjentes del servicio. La redaccion del Comercio, apurando sus reflexiones dice, que el gobierno oriental tiene que cubrir á mas de esos 100 mil pesos del empréstito nuevamente contratado, 211,000 que habia contratado anteriormente. Esto es en realidad serio, y merece llamar la atencion de los estadistas orientales.

Subelevacion militar en España. Lisboa, 5 de Julio de 1854.

Los acontecimientos del reino vecino reclaman preferentemente nuestra atencion, atendiendo á su importancia y á la falta de sucesos domésticos que merecen mencion especial.

Desde hace mucho se preveia una nueva crisis en España. La revuelta de Saragoza, sofocada al instante y seguida de los fusilamientos de costumbre, no varió al ministerio Sartorius de sus propósitos. Continuó gobernando, á despecho de los moderados y de los progresistas, menoscabando el sistema representativo y dando largas escenas de inmoralidad administrativa, propias para irritar cada vez mas la opinion pública.

Perseguida la imprenta y colocada en una situacion mas precaria que la de Francia, empezaron las publicaciones clandestinas que las autoridades no podian impedir, apesar de sus esfuerzos. Un papel titulado El Marcielago comunicaba los rumores mas siniestros y las censuras mas chocantes. Denunció la existencia de un segundo Godoy en la persona del alférez Araña de la guardia de Corps; dió cuenta del ajotaje de los caminos de hierro, y de otros escamoteos tendentes á desacreditar á Salamanca y sus ministros.

Algunos jenerales domiciliados en Madrid movieron una alianza con el cuerpo de la guarnicion, y la autoridad prevenida por los frecuentes avisos tomó enválde las mas violentas medidas. Las prisiones se sucedian sin interrupcion, los destierros estaban á la órden del dia, y el conde de San Luis parece que llegó á imaginarse que seria facil dominar el pais vecino, metiendo en la cárcel las principales personas de su sociedad.

Confiaba en el escarmiento producido en la malograda conspiracion saragozana, y creia que los gefes militares contenidos por el pueblo, prescindirian unos de otros, apesar de lo desafiante al poder, de dar el primer grito contra la situacion. Engañoso am otra vez el gabinete de San Ildefonso.

El 25 la reina Isabel habia salido para el Escorial. El 28 debia el general Dulce, inspector de la Caballeria, pasar revista á cuatro regimientos de esa arma en Alcalá. En la noche del 27 reventó la sublevacion en Madrid en los cuerpos de infanteria, saliendo unos 2000 hombres en direccion al sitio donde los esperaba una fuerza igual de caballeria. El regimiento de Estremadura no se sublevó por el coraje de un cabo de escuadra que fué hecho alférez. El de la reina gobernadora, el de ingenieros, el de artilleria, y el de caballeria denominado Villa Viciosa tambien permanecieron fieles. Dulce, de quien el gobierno nada desconfiaba, O'Donnell (D. Leopoldo), Ros de Olano, Oribe y Messina pusieronse á la cabeza de los sublevados, cuyas avanzadas quedaron á media legua de la capital.

La confusion y el desconuerdo de los ministros fué grande, mas no perdieron la cabeza. Hicieron volver á la reina Isabel á Madrid el 28.

Se publicó una proclama en su nombre, estigmatizando la revolucion y prometiéndole indulto á los soldados que se presentasen. El Gobernador civil D. Juan de Lara promulgó un bando para la formacion de un consejo de guerra para juzgar los rebeldes, y prohibió en las calles las reuniones de mas de tres personas. El gobierno exhortó á los jenerales sublevados de sus títulos, honras y condecoraciones independientemente de las penas de ordenanza. Los periódicos de la oposicion dejaron de publicarse, el Heraldo vomitó horribles injurias contra los caudillos del pronunciamiento. Cerráronse las puertas de la ciudad, y mandaron buscare á toda prisa refuerzos de las provincias. El general San Miguel y los banqueros Moreno y Cottado figuraron entre los presos.

Circuló en Madrid una proclama firmada por O'Donnell, Dulce y Messina, acusando los actos despóticos del gobierno, y dándolos como causa de la sublevacion. Ese documento fué mandado á las provincias y en la Revolucion de Setiembre de hoy, se halla reproducida toda íntegra.—Los ex-ministros Mon y Pidal, buscados para ponerlos presos, consiguieron escaparse.

En el día 30 salió de la capital una columna compuesta de cuatro regimientos de infanteria, uno de caballeria y 12 piezas mandadas por los jenerales Lara, Campuzano y conde de Vista Hermosa, quedando en el retiro una fuerza de reserva. Poco despues salió el general Blaser á dirigir las operaciones. Como á las tres de la tarde se avistaron las primeras partidas enemigas, y persiguiendolas llegaron al campo de Vicalvaro, donde de parece que se trabó un combate general. El general Blaser dice que derrotó á los rebeldes con gran pérdida de gente, que la infanteria cargó á la caballeria y le hizo fuego á quemarropa, y que nada pudo resistir al ímpetu de las tropas leales.

Entre tanto estos vencedores, en lugar de perseguir á los vencidos, se retiraron para Madrid, donde entraron á las 10 de la noche. A la vuelta de estas tropas sucedió un hecho curioso. Habíase dado órden para que los lanceros llevasen las banderolas de las lanzas enrolladas para distinguirse de los enemigos. Pero á la vuelta y proximos á la Capital juzgaron inútil la precaucion y las desarrollaron. La artilleria viendo una fuerza de lanceros con las banderolas al viento, supuso que eran de los sublevados, é hizo fuego sobre ellos hiriendo y matando algunos. Los lanceros empezaron á dar vivas á la reina, y entonces cesó el fuego, no sin causarles grandes pérdidas.

El Heraldo aclama el triunfo de las fuerzas legales, y llama cobardes á los jenerales del pronunciamiento. El conde de Azuñaga, participando de la refriega del día 30 á nuestro gobierno, dice que juzga perdidos á los sublevados. Todavía las últimas noticias de Madrid por el telégrafo que son del día 2 á las 4 y 30 minutos de la tarde, dicen que los sublevados ocuparon á Aranjuez á nueve leguas de la Capital á donde no habia salido fuerza alguna á perseguirlos.

Entre versiones tan contradictorias difícil es encontrar algo cierto. El mismo conde de Azuñaga, residente en Madrid, empezó sus partes anunciando que toda la guarnicion de esa ciudad se habia sublevado, lo que no era cierto. Debe sin embargo suponerse, que 2,000 caballos y 2,000 infantes con jenerales como O'Donnell, Dulce,

Ros de Olano y Messina no se entregarán con facilidad, y que pueden ser secundados en otros puntos de la monarquia española. Si en Barcelona, Cádiz, Sevilla ó Saragoza la guarnicion trabajada por los conspiradores levanta el grito de revuelta, difícilmente se sostendrá el conde de San Luis en el poder.

El indicio seguro de la importancia de la sublevacion es el lenguaje de la Revolucion de Setiembre y del Arauto, órganos semioficiales. Estos diarios habituados á cortejar al vencedor, no se dejan cegar por las patrañas del Heraldo, manifiestan dudas sobre el éxito de la revolucion, y comentan las partes oficiales del gobierno español, que denuncian aprehensiones siniestras para los actuales dominadores del reino de Castilla.

La primera participacion telegráfica decia que la reina Cristina habia sido detenida por los sublevados cuando iba á reunirse con su hija. Desde entonces los diarios del gobierno nada han dicho de la reina madre, no faltando quien asegure que ella está de acuerdo con los sublevados; sin embargo el rumor parece inverosímil. Hasta las cartas de Madrid aseguran que la reina Cristina estaba presa por órden del gobierno, lo que es increíble mas no por eso improbable, en un pais que presenta las escenas de anarquia de Buenos Aires, Perú, Bolivia y otras repúblicas de ese hemisferio.

Sea como fuere, vencidos ó vencedores, O'Donnell, Dulce, Ros de Olano y otros, contribuirán para mirar el funesto influjo de hombres sin fe ni principios, que pretenden desbaratar los recursos de la España y conculcar sus hrios, privándola de un regimen de sagrada libertad, que debia conservarse con gran provecho de los gobernantes y gobernanos. El desconcierto de la España es general y profundo. Hay quien diga que no envuelve solamente á los ministros, y es por esto que se divulga que los sublevados proclaman á D. Pedro V. de Portugal rey de España. Despues modificó el rumor alegando que se queria la Constitucion de 1837. El hecho es que el manifiesto de los sublevados solamente alude á las arbitrariedades del conde de San Luis y de sus cómplices, llamando á los españoles de todos los partidos á una coalicion para derribarlo del poder. Pocos dias serán suficientes para poder ver mas claro el horizonte político de la España, y no dejaré de transmitir los detalles de las ocurrencias que sucedan.

7 de Julio—De Madrid participan con fecha del 3 á las 1 1/2 de la tarde, que los insurgentes se conservaban en Aranjuez. De las provincias no habia noticias. La capital de España continuaba tranquila.

En la Industria del 2 leíase que los sublevados españoles intentaban pasar á la Mancha, puesto que otros dicen que pensaban atravesar el Tajo aproximándose á Portugal por Estremadura. El capitán jeneral de Badajoz sabó con alguna tropa en direccion al Tajo.

Un coronel, un teniente coronel y algunos oficiales del regimiento de Santiago, se habian presentado en Madrid trayendo uno de ellos la caja del regimiento. Ese hecho denuncia sin duda el desaliento de los revoltosos.

Los jenerales Campuzano, Lara, Quesada, el Conde de Vista Hermosa y otros, fueron profusamente condecorados. Tambien se decretó una distincion honorífica para las banderas del regimiento de la Reina gobernadora, de Valencia y otros que se batieron en Vicalvaro.

Los rumores de las sublevaciones en las provincias, carecen de fundamento; y si algunos dias mas continua sin haber novedad en las ciudades del reino vecino, es probable que los revolucionarios tendran pronto que refugiarse á pais extranjero, á fin de salvar la vida. Parece que algunos oficiales han sido prendidos en Vicalvaro, y todo concierne á creer que pronto serán fusilados.

El vapor inglés que entró de Cádiz, ayer á la noche, trae noticias de ese puerto hasta el 4 del corriente. En Cádiz y sus inmediaciones todo estaba tranquilo. De pues llegaba la noticia de la sublevacion de Andalucia.

(Journal de Comercio)

Estados Americanos.

Revisando los periódicos que recibimos por el paquete, hemos encontrado las siguientes noticias acerca de la situacion de los diversos estados americanos que damos á continuacion: jeneralmente sabemos tan poco de las demas repúblicas de America, y son tan difíciles las comunicaciones con ellas, que tenemos que valerlos de las noticias que transcriben los diarios de Londres y Paris para saber algo sobre su situacion: así por ejemplo, nada sabemos de la revolucion acaecida en Nueva Granada aunque este notable suceso tuvo lugar el 17 de Abril, lo mismo que sobre las graves complicaciones que han surgido en los estados de Centro America que amenazan dar fin con su independencia.

Como pueden juzgar nuestros lectores, la situacion de las repúblicas americanas no puede ser mas deplorable; en Nueva Granada el partido rojo se ha apoderado del poder, en Venezuela se teme estable por momentos una sangrienta revolucion, en Méjico, Santa Ana establece una verdadera dictadura y Centro America camina á pasos rápidos á su disolucion; compárase esta situacion con la de los Estados Unidos del Norte y se verá cuán desgraciadas son esas repúblicas.

Estados Unidos. Las noticias de Estados Unidos llegan al 10 de Junio nada importante ocurria en los estados de la Union. Se habia concluido un tratado destinado á terminar las diferencias de la peña. El texto es todavía desconocido; sin embargo, se asegura que la Inglaterra representada por lord Elgin se ha mostrado muy liberal y muy consecudiente en la negociacion; se va hasta asegurar que el tratado no se refiere solo á la pesqueria, sino que cambia de la manera mas feliz las condiciones de las relaciones comerciales entre las posesiones inglesas de la América del Norte y los Estados Unidos.

